

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO 20250101

Alcalá, Julio 31 del año dos mil veinticinco (2025)

Primer Avance del Contrato No. 20250101 – Asesoría Jurídica

Periodo evaluado: 25 de Abril a Julio 31 de 2025

Contratista: CARMEN TULIA CARMONA RENTERIA

Entidad: Personería Municipal de Alcalá – Valle

Supervisor: Secretaria Personería Municipal de Alcalá – Valle

CARMEN TULIA CARMONA RENTERIA, en mi condición de contratista, mediante el Contrato, No. 20250101 de 2025, atentamente presento el informe de las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 25 de Abril y el 31 de Julio del 2025, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

Obligaciones Especificas	Producto	Acciones	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
			ACCIONES	PRODUCTO
<p>1°. Prestar servicios profesionales como abogada en el campo del Derecho Administrativo y presupuestal a la personería municipal.</p> <p>Peso: 30%</p>	<p>Conceptos, asesorías y orientaciones brindadas en temas administrativos y presupuestales</p>	<p>Se brindó acompañamiento legal en los procesos contractuales adelantados por la entidad, así como orientación en el análisis de actos administrativos, solicitudes ciudadanas y revisión de actos presupuestales básicos, en cumplimiento del rol asesor.</p> <p>Otorgue respuesta al Juzgado 40 del circuito de Bogotá, por vinculación de la personería en una TUTELA en caso del señor Edwin Rodríguez, cuyo radicado es: 040-2025-10068-00 con 120 folios.</p> <p>Realice la revisión a los oficios dirigidos a la señora Secretaria de Hacienda del Municipio de Alcalá, para el seguimiento y control del presupuesto.</p> <p>Lleve a cabo el estudio y la revisión de la Sentencia del</p>	30%	11%

Obligaciones Especificas	Producto	Acciones	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
			ACCIONES	PRODUCTO
		<p>Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, sobre, la revisión del presupuesto que hizo la gobernación del Valle, al Acuerdo No. 013 de del 31 de Diciembre de 2024, habiéndose declarada su invalidez</p> <p>Efectué la revisión de los documentos elaborados por la asesora de MIPG, relacionados con el Plan Estratégico Institucional, que comprende el acto administrativo de adopción y aprobación, el mapa de ruta, los indicadores y los mecanismos de control y seguimiento.</p> <p>Revise el proyecto de Resolución, que modifica el Plan Estratégico 2024-2028.</p> <p>Realice la revisión del Plan Anual de Adquisiciones – PAA- en sus 11 columnas</p> <p>Lleve a cabo la revisión del acto administrativo para el incremento salarial del año 2025 de la señora secretaria de la personería.</p> <p>Fue revisado el proyecto de resolución por medio del cual se modifica el Plan de Adquisiciones – PAA- 2025 y la Matriz correspondiente.</p> <p>De manera conjunta con la asesora de MIPG, estudiamos la ejecución presupuestal de la personería, suministrada por la Secretaria de Hacienda Municipal, sin tener aún una decisión clara por parte de la administración municipal,</p>		

Obligaciones Especificas	Producto	Acciones	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
			ACCIONES	PRODUCTO
		<p>respecto al presupuesto para esta vigencia fiscal.</p> <p>Soporte Documental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Minutas de documentos revisados • Actas donde conste la participación en análisis presupuestales. 		
<p>2°. Asesorar las diferentes respuestas a los derechos de petición presentados ante la personería.</p> <p>Peso: 30%</p>	<p>Borradores y revisiones de respuestas elaboradas conforme a la normativa vigente</p>	<p>Se revisaron y redactaron respuestas a derechos de petición relacionados con atención en salud, servicios públicos, problemas de convivencia y solicitudes ciudadanas generales. Se garantizó el cumplimiento de los términos legales.</p> <p>Se otorga respuesta formal, sobre el tema "Motivo de la Fuerza" que aparece en comparendo emitido por la Estación de Policía de Alcalá, que aunque no firma la personera, fue involucrada por el infractor, según Formato No. 76-020-6-2025-49 del 19 de Abril de 2025.</p> <p>Es atendido el señor Leonel Bedoya Arboleda, de 84 años, que pretende ayuda humanitaria de la personería, ante lo cual se direcciona hacia la Secretaria de Gobierno Municipal en busca de un apoyo económico efectivo.</p> <p>Se le brindo explicación sobre la ley 1448 de 2011, a la señora Martha Yaneth Tamayo T por el suceso de su hermano desaparecido en</p>	30%	11%

Obligaciones Especificas	Producto	Acciones	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
			ACCIONES	PRODUCTO
		<p>Montes de Maria, hace 12 años aproximadamente</p> <p>Asiste al despacho de la personería la señora Omaira Muñoz, quien cedió por escritura pública la vivienda a su esposo y ahora quiere que se la devuelva, que es un tema civil que no tiene posibilidad legal de resolverse a su favor, salvo la voluntad libre de su cónyuge.</p> <p>Con base en derecho de petición de la señora Andrea Gutiérrez Castaño, de la Veeduría de Alcalá, de solicitud de información sobre acciones de control, relacionada con un predio rural, al parecer ocupado ilegalmente por varias familias, proyecte oficios para el secretario de planeación y el secretario de gobierno.</p> <p>Se instruye al peticionario Edwin Rodríguez, sobre la petición de colocar un traductor a disposición de la inspección de policía en audiencia ante tramite de comparendo por infracción a la ley 1801 de 2016- Código Nacional de Policía y Convivencia.</p> <p>Posteriormente, soportada en la respuesta del señor Secretario de Gobierno, nuevamente se le pidió actuar administrativa y jurídicamente en relación con el caso de la ocupación ilegal del predio antes enunciado.</p> <p>Fue atendido el señor Dagobardo Quintero, respecto al caso del servicio de gas, luego de ser visitado por</p>		

Obligaciones Especificas	Producto	Acciones	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
			ACCIONES	PRODUCTO
		<p>Acuavalle, que conceptuó que el problema era de responsabilidad de gases de Occidente.</p> <p>Se atendió al doctor Carlos Alcides Rojas, vocero de una consulta popular de origen ciudadano, quien no alcanzo a recolectar las firmas dentro del término legal y pretendía que se le hiciera una tutela, ante lo cual fue negada por su inviabilidad jurídica de prosperar.</p> <p>Redacte oficio a nombre del señor Miguel Varitica, para Gases de Occidente.</p> <p>Asesore jurídicamente y le realice el recurso de apelación ante la inspectora Urbana de policía, a la señora Blanca Alyria Vergara, propietaria de una tienda, por infracción a la ley 1801 e 2016.</p> <p>Atendí a la señora Paula Andrea Ospina, para el caso de la indexación de la indemnización, como víctima del conflicto armado, por el homicidio de su tío, a quien le redacte la reclamación, ante la Unidad Nacional para la atención y reparación de víctimas.</p> <p>Se atiende solicitud de intermediación ante la administración municipal, por parte del señor Fredy Márquez Orozco, respecto al pago de un contrato de consultoría de Mayo 10 de 2023.</p> <p>Se oficia la secretaria de Planeación Municipal, para conocer si los productos del contrato de consultoría del</p>		

Obligaciones Específicas	Producto	Acciones	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
			ACCIONES	PRODUCTO
		<p>señor Fredy Márquez, fueron recibidos a satisfacción, y responden que sí.</p> <p>Soporte Documental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copias de derechos de petición. • Borradores o versiones revisadas • Registro en el sistema de correspondencia o archivo físico. 		
<p>.3°. Asistir a las reuniones donde se traten temas relacionados con la asesoría jurídica y administrativa, así como servir de asesora del despacho de la señora personera.</p> <p>Peso: 5%</p>	<p>Actas, notas y acompañamientos a reuniones</p>	<p>Participación en reuniones internas de planeación institucional y en comités de seguimiento a temas jurídicos y administrativos. Se emitieron recomendaciones legales puntuales para decisiones del despacho.</p> <p>A petición de la señora personera, revise la propuesta de la Fundación Ambiental Vida Silvestre, sobre actividades socio económico en aspectos básicos para la elaboración de los mecanismos judiciales en pro de la defensa de los derechos humanos, la participación ciudadana y la vigilancia de la conducta oficial de los servidores públicos.</p> <p>Realice a petición de la asesora de MIPG revisión del documento a enviar a la CNSC, para liberar nombre de la lista de elegibles, con el fin el cargo de secretaria de la personería, Código 440, Grado 01, según artículo 2.2.5.3.2 del DUR 1083 de 2015.</p> <p>Participe de la reunión del Comité de Gestión y</p>	5%	2%

Obligaciones Específicas	Producto	Acciones	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
			ACCIONES	PRODUCTO
		<p>Desempeño, para su discusión y aprobación, bajo la orientación de la señora Personera y la coordinación de la Asesora de MIPG, al tiempo que revise la resolución correspondiente.</p> <p>Asistí a reunión en el despacho de la personera, con El señor alcalde donde se expuso la problemática presupuestal de la personería y allí el mismo concluyo que inmediatamente se reuniría con el COMFIS para dar solución a la petición de la señora personera, sin exceder los topes de la ley 617 de 2000</p> <p>Soporte Documental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actas de reuniones con firma de asistencia • Comunicaciones internas • Notas técnicas o resúmenes de temas tratados 		
<p>4°. Emitir conceptos jurídicos y administrativos sobre distintos temas puesto a su consideración.</p> <p>Peso; 20%</p>	Conceptos jurídicos emitidos.	<p>Se elaboraron y entregaron conceptos jurídicos verbales y escritos, entre otros, sobre procedimientos disciplinarios, peticiones ciudadanas de competencia de la entidad.</p> <p>Se conceptuó sobre el tema de la nueva reforma pensional Respecto a las mujeres que tienen 47 años o más y tienen 75 o más semanas cotizadas y los hombres con 52 años o más y 900 semanas cotizadas.</p> <p>Participe en la actualización del plan de acción de la Personera, del año 2025, conjuntamente con la asesora de MIPG.</p>	20%	7.5%

Obligaciones Especificas	Producto	Acciones	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
			ACCIONES	PRODUCTO
		<p>Di orientación en materia penal, a la señora Yurany Ríos, por condena a un hermano por presunto homicidio hace 26 años.</p> <p>Emití concepto a la señora personera, sobre el caso de una queja contra el señor inspector de Transito de Alcalá, Juan Gabriel Blandón, para iniciar proceso disciplinario por presuntas irregularidades, conceptuando que como dicho funcionario está adscrito a la Secretaria de Movilidad y Transito departamental, debe remitirse por competencia a la Gobernación del Valle.</p> <p>Realice la revisión del oficio a enviar a la secretaria de Hacienda municipal, relacionado con el empréstito realizado por INFIVALLE.</p> <p>Estudio de la Circular Externa de la CNSC 2024RS096973 del 12 de Julio de 2024, sobre instrucciones para el registro de información, sobre la provisión de vacantes definitivas de los empleos de carrera administrativa y el trámite de solicitud de lista de elegibles</p> <p>Soporte Documental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos emitidos • Registros de radicación o entregas. 		

Obligaciones Específicas	Producto	Acciones	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
			ACCIONES	PRODUCTO
<p>5°. Apoyar a la señora personera en los procesos de capacitación que formule y ejecute la personería y en la supervisión de los contratos que realice la entidad.</p> <p>Peso: 10%</p>	Capacitaciones.	<p>En la primera reunión con la asesora de MIPG, tuvimos capacitación y socialización sobre el sistema de MIPG y MECI, explicando la armonización de estos dos, respecto al Sistema de Gestión Pública y como la séptima dimensión de MIPG Y la diecinueve Política, corresponden a CONTROL INTERNO.</p> <p>De manera conjunta con la asesora de MIPG, la personera y la secretaria de la personería, realizamos una sesión de capacitación, para el estudio del contenido del Formato de ingreso de los visitantes a la personería, en cuanto a su contenido.</p>	10%	4%
<p>6°. Otras funciones-tareas asignadas para el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con la ley y la reglamentación de la personería municipal</p> <p>Peso: 5%</p>	Registro de actividades complementarias realizadas	<p>Se brindó apoyo en atención jurídica a usuarios en casos específicos no contemplados inicialmente y elaboración de informes de avance solicitados por el despacho.</p> <p>Soporte Documental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicaciones oficiales 	5%	2%

Manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social (Salud), de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes, para lo cual anexo para revisión del supervisor, la planilla de pago de Salud y ARL, dejando constancia que por tener pensión reconocida por Colpensiones, según Resolución 146186 del 08/07/2020 no estoy obligada a cotizar pensión.

Anexos.

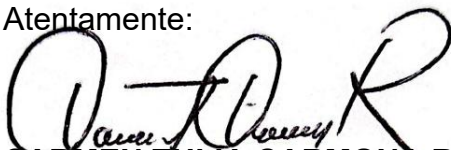
Certificado de rentas de trabajo.

Documento equivalente o factura.

Pago seguridad social y ARL.

Certificado cumplimiento requisitos aplicación art 383 del ETN.

Atentamente:



CARMEN TULIA CARMONA RENTERIA
CC: 29.382.414